Orden de Auditoría	Número OIC-AJ-017/2021
Tipo de Acta	Acta de Sitio
Área Revisada	Juzgado Segundo de lo Familiar del Distrito Judicial de Cholula, Puebla.
Tipo de Revisión	Jurisdiccional
Periodo Revisado:	Del 01 de Enero de 2020 al 28 de Abril de 2021.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA · ESTADOS UNIDOS MEXICANOS · CONSEJO DE LA JUDICATURA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
PODER JUDICIAL

---FOJA 1---

---ACTA DE SITIO---

En San Pedro Cholula, Puebla, siendo las 11:25 horas del día 29 de abril de 2021, los C.C. **Leticia Domínguez Cruz, Araceli Córdoba Martínez y Aurelio José Luis Morales Flores**, personal adscrito al Órgano Interno de Control del Poder Judicial del Estado de Puebla, se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa el Juzgado Segundo de lo Civil del Distrito Judicial de Cholula, Puebla, ubicado en 12 poniente 1326 Colonia Cerrito de Guadalupe, San Pedro Cholula, Puebla; con el objeto de levantar la presente **Acta de Sitio** correspondiente a la Orden de Auditoria No. **OIC-AJ-017/2021** de fecha 19 de abril de 2021 y hacer constar en forma circunstanciada los hechos u omisiones siguientes: -

PERSONALIDAD: La presente diligencia se entiende con la Abogada **Miriam Morales Botello, Jueza** Segundo de lo Familiar del Distrito Judicial de San Pedro Cholula, Puebla; quien se identifica con credencial expedida por el Poder Judicial del Estado, con número de matrícula 2756, de la cual ya obra copia simple en el acta de inicio.---

ANTECEDENTES: Este acto se realiza en atención a la orden de auditoría No. **OIC-AJ-017/2021** de fecha 19 de abril del presente año, signado por el C. **Hugo López Silva**, Titular del Órgano Interno de Control del Poder Judicial del Estado de Puebla, en el cual se indica la práctica de la Auditoría para verificar el desempeño de los funcionarios y el control de los llamados recursos propios y ajenos, así como la fiscalización e inspección del cumplimiento de las normas del funcionamiento administrativo de los servidores públicos del Poder Judicial, por el periodo correspondiente del 01 de Enero de 2020 al 28 de Abril de 2021. Con el objeto de verificar que se esté cumpliendo con lo ordenado en el Código de Procedimientos Civiles para el Estado, así como por la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.- -

Acto seguido, la abogada **Miriam Morales Botello**, es requerida para que designe a dos testigos de asistencia, apercibido de que en su negativa serán nombrados por la autoridad que practica la diligencia, a lo que manifestó aceptar el requerimiento y designa como testigos de asistencia a los C.C. **Rosaura Meléndez Torres, Secretaria de Acuerdos y Manuel Merchant Juárez, Oficial Mayor**, quienes se identifican con credencial expedida por el Poder Judicial del Estado, con número de matrícula 2801 y 1308 respectivamente, de las cuales ya obran copia simple en el acta de inicio.

--- PASA A FOJA 2 ---

Orden de Auditoría	Número OIC-AJ-017/2021
Tipo de Acta	Acta de Sitio
Área Revisada	Juzgado Segundo de lo Familiar del Distrito Judicial de Cholula, Puebla.
Tipo de Revisión	Jurisdiccional
Periodo Revisado:	Del 01 de Enero de 2020 al 28 de Abril de 2021.

--- VIENE DE FOJA 1 ---

Dichas personas aceptan el cargo conferido sin producir objeción alguna y en señal de protesta de su fiel desempeño, firman al margen y al final de la presente acta. -

HECHOS.- De la revisión selectiva practicada a la información y documentación proporcionada por la Abogada **Miriam Morales Botello**, Jueza Segundo de lo Familiar del Distrito Judicial de Cholula, Puebla; se analizaron diversos expedientes de manera selectiva, los cuales se solicitaron por el periodo del 01 de Enero de 2020 al 28 de Abril de 2021.--

Del resultado de la aplicación de los procedimientos de revisión gubernamental, se detectaron las siguientes: -

OBSERVACIONES.---

1.- IRREGULARIDADES DETERMINADAS EN LAS PROMOCIONES EN PODER DEL OFICIAL MAYOR. ---

Se observa un atraso de 13 a 51 días naturales, por turnar las promociones a los secretarios correspondientes, y que se describen en el. (**Anexo I**).---

2.- IRREGULARIDADES DETERMINADAS EN EL LIBRO DE PASE A SECRETARÍA PAR.---------

Se observa un atraso de 19 a 62 días naturales para su cancelación en el libro correspondiente (**Anexo II**).---

3.- IRREGULARIDADES DETERMINADAS EN EL LIBRO DE PASE A DILIGENCIARIO NON.-----

Se observa un atraso de 51 a 197 días naturales para su cancelación en el libro correspondiente. (**Anexo III**).---

FECHA COMPROMISO DE SOLVENTACIÓN: -

Leída que fueron las observaciones que se desprenden de la auditoria, a la abogada **Miriam Morales Botello,** Jueza Segundo de lo Familiar del Distrito Judicial de Cholula, Puebla se le concede para solventar las mismas un término de 15 días hábiles, a partir de la firma de la presente acta.--

-- PASA A FOJA 3 --- --

Orden de Auditoría	Número OIC-AJ-017/2021
Tipo de Acta	Acta de Sitio
Área Revisada	Juzgado Segundo de lo Familiar del Distrito Judicial de Cholula, Puebla.
Tipo de Revisión	Jurisdiccional
Periodo Revisado:	Del 01 de Enero de 2020 al 28 de Abril de 2021.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA ESTADOS UNIDOS MEXICANOS CONSEJO DE LA JUDICATURA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL PODER JUDICIAL

-- VIENE DE FOJA 2 --

--- FOJA 3 - ---

LECTURA Y CIERRE DEL ACTA: No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada esta fase de la diligencia siendo las 12:50 horas del día de su inicio, levantándose en dos tantos de las cuales se entrega una perfectamente legible a la abogada **Miriam Morales Botello,** Jueza Segundo de lo Familiar del Distrito Judicial de San Pedro Cholula, Puebla; después de firmar al margen y al final de todos y cada uno de los folios que la integran, así como las personas que en ella intervinieron.- -

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULA, PUEBLA.

ABOG. MIRIAM MORALES BOTELLO

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

C. LETICIA DOMINGUEZ CRUZ

C. ARACELI CORDOBA MARTINEZ

-- PASA A FOJA 4 --

--VIENE DE FOJA 3--

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
PODER JUDICIAL

Orden de Auditoría	Número OIC-AJ-017/2021
Tipo de Acta	Acta de Sitio
Área Revisada	Juzgado Segundo de lo Familiar del Distrito Judicial de Cholula, Puebla.
Tipo de Revisión	Jurisdiccional
Periodo Revisado:	Del 01 de Enero de 2020 al 28 de Abril de 2021.

C. AURELIO JOSÉ LUIS MORALES FLORES

TESTIGOS DE ASISTENCIA.

C. ROSAURA MELENDEZ TORRES.

C. MANUEL MERCHANT JUAREZ

----------FIN DE ACTA ----------

LAS 03 FIRMAS QUE OBRAN EN LA PRESENTE FOJA CORRESPONDEN AL ACTA DE SITIO DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2021 DE LA AUDITORIA NO.OIC-AJ-017/2021.- - - - - - - - - - - - - - -